

	FICHA TECNICA - MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GCO-040-PDT-006-f-004
		VERSIÓN: 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO

3067502726_A_02_SERVICIOS_MANTENIMIENTO_2026_Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas, sistemas hidráulicos, sistemas eléctricos y gabinetes de mangueras de las redes contra incendio y de agua potable, incluyendo el suministro de repuestos, en las sedes del DANE ubicadas en las ciudades de Bogotá D.C. y Pereira, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MOTOBOMBAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICA MOTOBOMBA CENTRIFUGA 15H-5TW DT CENTRO (BOGOTÁ)

- Motobomba centrifuga referencia 15H-5TW.
- Conexión succión – 1.1/2 Pulg. NPT
- Conexión descarga – 1.1/2 Pulg. NPT
- Altura (ADT) Max – 60 m
- Caudal Max – 80 GPM
- Caudal Medio – 60 GPM
- Altura media – 50 m
- Motor – Trifásico
- Potencia – 5 HP
- Velocidad – 3500 RPM
- Voltaje – 220/440 V
- Peso – 53 Kg
- Dimensiones – 0.54/0.35/0.38Mts
- Construida en hierro, bomba tipo caracol de presión
- Rotor cerrado en hierro más durable
- Carcasa roscada ubicable en 4 posiciones
- Obturación por sello mecánico
- Diseño back pull out; facilita el mantenimiento
- Motor trifásico cerrado tefc de doble voltaje
- Para trabajo continuo



 DANE	FICHA TECNICA - MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GCO-040-PDT-006-f-004
		VERSIÓN: 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICA MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO SERIE 880842 DT SUROCCIDENTE (PEREIRA)

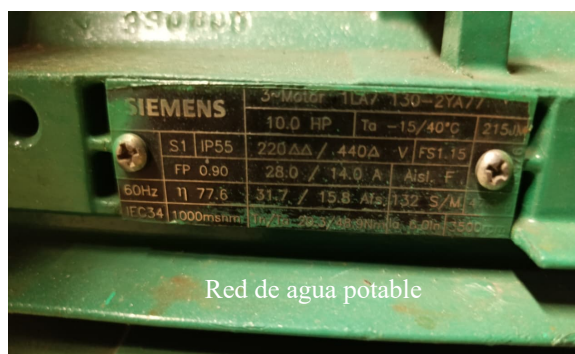
- Motor Siemens SERIE 1LA7 165
- Modelo 256-JM
- 2 polos
- Motor de inducción trifásico
- Voltaje – 220/440 V
- Potencia nominal: 18.5 kW – 25 HP
- Velocidad nominal: 3550 rpm (60 Hz)
- Factor de potencia: 0.88 -0.9
- Material de carcasa: Aluminio con aletas
- Grado de protección: IP55
- Sistema de refrigeración: IC411 – Ventilación externa
- Clase de aislamiento: F
- Rodamientos: bolas rígidas, doble sello, juego interno C3
- Retén: tipo CD-ring
- Peso: 83 Kg

CARACTERÍSTICAS TÉCNICA EQUIPOS DE SUMINSITRO DE AGUA POTABLE (2 MOTORES) CENTRIFUGAS SERIE 330880 DT SUROCCIDENTE (PEREIRA)

- Motor Siemens SERIE 1LA7 130
- Modelo 215-JM
- Motor de inducción trifásico
- Rotor: Jaula de ardilla
- Voltaje – 220/440 V
- Potencia nominal: 7.5 kW -10 HP
- Velocidad nominal: 3450 - 3550 rpm (60 Hz)
- Factor de potencia: 0.86 -0.88
- Material de carcasa: Aluminio con aletas
- Grado de protección: IP55
- Sistema de refrigeración: IC411 – Ventilación externa
- Clase de aislamiento: F
- Rodamientos: bolas rígidas, doble sello, juego interno C3
- Retén: tipo CD-ring
- Peso: 45 Kg

CARACTERÍSTICAS TÉCNICA GABINETES DE MANGUERAS (9 GABINETES) (PEREIRA)

- Gabinete tipo III
- Material metálico
- Color Rojo
- Manguera de 1 ½ de 30 metros

Registro fotográfico Sistema de bombeo red de agua potable y red contra incendio (Pereira)

Red de agua potable



CONDICIONES DEL SERVICIO

El contratista deberá prestar el servicio en las cantidades de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas dentro del plazo del contrato, de acuerdo con el cronograma acordado con el supervisor del contrato.

El contratista deberá garantizar al DANE que durante el plazo contractual mantendrá la disponibilidad necesaria para efectuar los mantenimientos preventivos programados, según cronograma aprobado.

El servicio debe prestarse en las siguientes ciudades y direcciones:

Bogotá DC: Calle 64g # 92-56

Pereira: Calle 19 No 9 – 75, Edificio Palacio Nacional - piso 3

I. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Consiste entre otros en el servicio técnico mediante el cual se efectúa la calibración, inspección, evaluación, limpieza, lubricación y demás pruebas de funcionamiento de los equipos respetando la integridad de sus piezas, con el fin de detectar las fallas menores o fallas graves de manera anticipada efectuando ajustes de los sistemas mecánicos, electromecánicos, electrónicos y eléctricos, según las necesidades de cada equipo, entregándolos calibrados para su normal funcionamiento.

El contratista realizará una visita técnica durante los 5 primeros días siguientes a la publicación del contrato,, con el fin de validar las condiciones actuales de funcionamiento de los equipos, de ello se entregará un informe con las recomendaciones y/o hallazgos. Lo anterior será requisito previo al inicio del contrato.

	FICHA TECNICA - MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GCO-040-PDT-006-f-004
		VERSIÓN: 4

El contratista deberá prestar el servicio en las cantidades de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas dentro del plazo del contrato, de acuerdo con el cronograma acordado con el supervisor del contrato.

El contratista deberá garantizar al DANE que durante el plazo contractual mantendrá la disponibilidad necesaria para efectuar los mantenimientos preventivos programados, según cronograma aprobado

Durante la vigencia del contrato se efectuarán tres (3) mantenimientos preventivos a cada motobomba y gabinetes de mangueras, realizando los ajustes necesarios a los demás componentes del sistema hidráulico, los mantenimientos preventivos se ejecutarán conforme al alcance definido en el presente proceso.

A continuación, se describen los aspectos a ser tenidos en cuenta en el desarrollo de los mantenimientos preventivos, para lo cual se deberá generar el respectivo informe escrito con las observaciones y recomendaciones a que haya lugar.

SISTEMA HIDRÁULICO Y MECÁNICO	UNIDAD	CANTIDAD
• Inspección y mantenimiento de la instalación hidráulica. • Ajuste de las válvulas en succión y descarga de los equipos de presión. • Ajuste de los accesorios que interviene tanto en succión como en descarga • Inspección y mantenimiento de los rodamientos y acoples. • Inspección y mantenimiento del sello mecánico. • Inspección y mantenimiento buje y empaquetaduras, anillos de fricción. • Revisión impeler y cojinetes. • Verificación del funcionamiento de las bombas y medición de presión de trabajo. • Verificación de sellos hidráulicos en tubería (verificar fugas y ajustar) Limpieza de las bombas. • Revisión del flotador mecánico. Verificación y ajuste de niveles altos y bajos en el tanque. • Detección de fugas o goteos en la succión y descarga y Limpieza.	Mantenimiento	3
SISTEMA ELÉCTRICO Y DE CONTROL	UNIDAD	CANTIDAD
• Medición de voltaje y amperaje por cada línea • Revisión de los controladores de presión • Revisión del Manómetro • Revisión del flotador eléctrico (Si aplica) • Revisión de conexión del tablero y motores al sistema de puesta a tierra eléctrico. • Limpieza y verificación de los contactores.	Mantenimiento	3

	FICHA TECNICA - MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GCO-040-PDT-006-f-004
		VERSIÓN: 4

• Limpieza y verificación de los contactos en bornes y borneras eléctricas en tablero eléctricos, motores y sensores de nivel. • Limpieza y verificación de bobinados, escobillas. • Limpieza y verificación de guardamotors y relevos. • Limpieza y verificación de Breakers y mini Breakers (protecciones eléctricas). • Limpieza y verificación del relé térmico. • Medición de voltaje y amperaje por cada línea. • Revisión de los controladores de presión.		
GABINETE DE MANGUERA (POR PISO)	UNIDAD	CANTIDAD
• Limpieza y verificación de todos los componentes del gabinete • Inspección de la integridad de los componentes. • Verificación de presencia de corrosión, golpes o bloqueos • Estado de válvulas. • Lubricación de eje (si aplica) • Inspección de mangueras (verificación de cortes, grietas, abrasión, endurecimiento) • Verificación de acoples. • Verificación visual de estado de roscas.	Mantenimiento	3
Nota: El Contratista debe realizar una visita técnica final una vez culminadas todas las actividades previstas dentro del alcance del contrato, con el propósito de verificar, evaluar y certificar mediante un informe técnico el correcto funcionamiento del sistema de motobombas intervenido. La estimación de la fecha y hora en que se ejecutarán los mantenimientos se acordarán entre el supervisor del contrato y el contratista dentro de los cinco (5) días. posteriores a la firma del acta de inicio. La modificación y/o reprogramación de las fechas acordadas no generará costo adicional para la Entidad.		
II. MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
BOLSA DE REPUESTOS: El ítem bolsa de repuesto será global y corresponde al suministro de repuestos que llegaren a requerir las motobombas y el sistema hidráulico objeto del contrato durante el mantenimiento correctivo. El valor de la bolsa de repuestos será suministrado por la entidad y no podrá cambiarlo el contratista. Dentro de la bolsa de repuestos se contemplan: - Rodamientos - Válvulas - Presostato - Sello mecánico carbón	Global	1

	FICHA TECNICA - MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: GCO-040-PDT-006-f-004
		VERSIÓN: 4

- Empaques - Arandelas - Contactores - Guarda motor - Cheques - Manguera 1 ½ - Llave spaner - Hacha - Canastilla par manguera gabinetera En caso de requerir la sustitución de elementos no incluidos en las bolsas de repuestos, el contratista presentará una cotización con el valor del repuesto a la supervisión, quien revisará el precio ofertado y lo contrastará con el valor del mercado. Es importante aclarar que ninguna actividad de mantenimiento correctivo, podrá realizarse sin que haya sido reportada en los informes correspondientes y deberá contar con previa autorización de ejecución por parte de la supervisión, de lo contrario, no será reconocida para el pago.		
---	--	--